



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Calle 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327799
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de enero de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	JANETH DEL SOCORRO NARANJO PULGARIN
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002201800044600
Asunto:	ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL

En el proceso ejecutivo laboral promovido por JANETH DEL SOCORRO NARANJO PULGARIN contra COLPENSIONES, se ordena la entrega del título judicial 413230003806317 del 10 de diciembre de 2021, por valor de \$24.148.643 a la parte demandante, según anexo 8 del expediente digital, para el pago de la obligación, teniendo en cuenta la liquidación y aprobación del crédito que obran a folios 283 a 285 de los anexos 1 y 2 del expediente digital.

Se requiere a la parte demandante, con el fin de que allegue copia de la cédula de ciudadanía, e indique si autoriza el pago del mismo por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J. Asimismo, la certificación del número de la cuenta a consignar y el correo electrónico personal.

No se accede a la solicitud de terminación del proceso por pago presentada por la demandada, por cuanto con la consignación realizada no se cubre la totalidad de la obligación que asciende a la suma de \$24.608.617. Se requiere con el fin de que adelante los trámites pertinentes con el fin de terminar el proceso.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ